



## Brief Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE) Proyecto: “Volver a crecer 2.0”

### 1.- INTRODUCCION:

La Organización Interprofesional del Vino de España (OIVE), que agrupa a las entidades representativas del sector vitivinícola español puso en marcha en noviembre de 2017 la campaña “Marida mejor tu vida Con Vino” dentro de su línea de actuaciones de promoción del consumo de vino en España. La campaña se ha centrado en el posicionamiento “Marida mejor tu vida con vino”, trabajando desde la celebración de los pequeños milagros cotidianos. Spots en televisión, gráficas y radio se complementaron con campañas online, display, programática, SEM, influence marketing y campañas paid en redes sociales. Se creó además una web con un sistema semántico de búsqueda que sugería al usuario planes personalizados para maridar con vino ([www.maridamejorconvino.com](http://www.maridamejorconvino.com)).

Como complemento a los mensajes marcadamente emocionales, y con el fin de incidir en los hábitos de nuestro target, quisimos tangibilizar el mensaje en forma de acciones dirigidas al consumidor en el canal de Hostelería. (#Terraceo en Jul '18 y #Vinéfilos en Dic'18). A ello se suman otras actuaciones realizadas como la promoción del consumo moderado, el fomento del binomio vino y salud, la mejora de la información sectorial, o el apoyo a la investigación y la innovación como motor de progreso para el sector, entre otros.

Dos años después del comienzo de la campaña “Marida mejor tu vida Con Vino”, OIVE quiere dar un paso más en su objetivo de impulsar el consumo de la categoría de vino en el mercado nacional. Para ello, OIVE ha puesto en marcha un ambicioso estudio de consumidor que será la base para la construcción de la estrategia de los próximos 5 años.

Las principales conclusiones de dicho estudio (insights de consumidor, territorios, etc.) serán integradas en un briefing final con el objetivo de desarrollar una estrategia de imagen, concepto y campaña creativa que le ayude a OIVE a la consecución de sus objetivos.

**En ese sentido, OIVE hace un llamamiento a agencias creativas de comunicación que puedan estar interesadas en participar en un concurso en concurrencia competitiva que se va a poner en marcha de manera inmediata y que quedará resuelto antes del 31 de julio de 2019.**

### 2.- FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE AGENCIAS

Las agencias que deseen participar en el proceso deberán enviar por escrito la información solicitada en el apartado “ENTREGABLES FASE PRESELECCION” antes del **VIERNES 12 de ABRIL de 2019** a las 14:00 horas por correo electrónico a la dirección: [info@oive.org](mailto:info@oive.org)

**FASE PRESELECCION:** De entre todas las agencias participantes, el equipo de Dirección de OIVE preseleccionará un máximo de 8 agencias. Se comunicará por correo electrónico a todas las agencias el fallo de la preselección el **LUNES 29 DE ABRIL DE 2019**.

**FASE SELECCIÓN:** El **MARTES 14 de MAYO de 2019**, OIVE remitirá a las agencias seleccionadas un “pre-briefing” con la solicitud de un ejercicio preliminar que incluya el análisis y diagnóstico de la imagen de la categoría de vino y un posicionamiento y concepto de campaña que las agencias crean que da respuesta a la problemática analizada.

En todo caso, tendría que ser un concepto novedoso y atractivo para el target planteado. Las 8 agencias preseleccionadas deberán presentar su propuesta creativa con fecha límite **MARTES 4 DE JUNIO DE 2019**.

Dichas propuestas serán enviadas al Comité de Marketing de OIVE para que éste realice la selección de los 4 proyectos que considere más adecuados para los objetivos de OIVE. Se comunicará la decisión final del Comité de Marketing a las 4 agencias finalistas el **MARTES 18 de JUNIO de 2019**.

**FASE DE ADJUDICACIÓN:** Una vez finalizado el estudio de consumidor mencionado en la introducción más arriba, se enviará a las 4 agencias finalistas un briefing final con el detalle de los principales insights obtenidos, territorio estratégico a desarrollar, etc. cuya fecha prevista de envío será el mismo 18 de JUNIO de 2019. A partir de la recepción de dicho briefing, las agencias que continúen en el concurso dispondrán de 3 semanas para la presentación de una **PROPUESTA FINAL**, con fecha de entrega límite el **MIÉRCOLES 10 de JULIO de 2019**.

Se convocará a las 4 agencias finalistas a presentar sus propuestas (en lugar aún por concretar) a lo largo de la semana del 15 DE JULIO 2019. Se comunicará la **DECISIÓN FINAL** sobre la adjudicación del concurso la semana del **22 DE JULIO de 2019**. La comunicación del resultado se realizará a todas las agencias finalistas que hayan presentado proyecto.

FASES PROCESO DE SELECCIÓN		FECHA
FASE 1: PRESELECCION	Publicación de la Convocatoria del concurso para la preselección de agencias	1 de Abril de 2019
	Fecha límite recepción de credenciales y resto documentación solicitada	12 de Abril de 2019
	Resolución preselección de OIVE a las agencias seleccionadas	29 de Abril de 2019
FASE 2: SELECCIÓN ( 8 AGENCIAS)	Envío de Pre-Briefing ejercicio preliminar	14 de Mayo de 2019
	Fecha límite envío propuestas	04 de Junio de 2019
	Selección 4 Agencias Finalistas	18 de Junio de 2019
FASE 3: ADJUDICACION (4 AGENCIAS)	Fecha envío briefing final	18 de Junio de 2019
	Fecha límite envío propuestas	10 de Julio de 2019
	Presentación de propuestas	Semana 15 de Julio de 2019
	La/s agencia/s ganadora/s serán invitadas a presentar su propuesta a la Junta Directiva de la OIVE quien debe ratificar la decisión del Comité de Marketing.	Semana 15 de Julio de 2019
	Comunicación adjudicación a la agencia seleccionada	Semana 22 de Julio de 2019

### **3.- ENTREGABLES FASE PRE-SELECCION:**

Información a remitir en las presentaciones durante la *fase de preselección*:

- Información básica de la agencia: tamaño, personal, historia, oficinas, facturación
- Descripción de sus recursos y servicios
- Filosofía y misión de la agencia
- Cartera de clientes / marcas para las que trabaja la agencia
- Ventaja competitiva de la agencia vs las demás (por qué es única).
- Experiencia desarrollo de campañas de imagen a nivel nacional (acompañado de ilustraciones reales).
  - relativas al sector/marcas de bebidas en general
  - relativas al sector/marcas de cervezas
  - relativas al sector/marcas de vino
- Casos exitosos de ejemplos creativos a nivel nacional. Se trata de elegir **tres casos/campañas más exitosos** desarrollados por la agencia. Para cada caso de éxito, la agencia deberá exponer de forma resumida:
  - Problema, objetivo del briefing y/o insight de consumidor planteado (1 DIAPO).
  - Idea/concepto creativo desarrollado que daba respuesta al briefing (2 DIAPOS)
  - Activación 360º del concepto/idea: publicidad, digital, BTL, etc. (3 DIAPOS). El objetivo es ver la amplitud del concepto como “paraguas” de la campaña y sus aplicaciones y/o bajadas.
  - Resultados obtenidos (1 DIAPO)

### **IMPORTANTE: EXTENSION MAXIMA DE LA PRESENTACION: 35-40 DIAPOSITIVAS**

### **4.- CRITERIOS DE EVALUACION FASE PRE-SELECCIÓN DE AGENCIAS**

OIVE convoca el proceso de selección de agencias para trabajar en el desarrollo del proyecto de promoción del vino en el mercado interior e invita a todas las agencias que quieran participar a que presenten sus credenciales y méritos, con el objeto de realizar la selección previa y, tras superar una segunda y tercera fase, realizar la adjudicación definitiva del proyecto. Las empresas candidatas serán evaluadas en función de unos criterios valorables y de otros criterios excluyentes, tal y como se detalla a continuación:

- ***CRITERIOS EXCLUYENTES***

Estos criterios deben cumplirse íntegramente por las agencias para ser seleccionadas:

- Estar al corriente de sus obligaciones laborales y tributarias.
- No existencia de conflicto de interés de carácter personal, profesional o social.
- No existencia de conflicto de interés por el desarrollo de la agencia de acciones en determinados productos y mercados del mismo sector (refrescos, cervezas y vino).

- ***CRITERIOS VALORABLES (100 PUNTOS)***

Se valorarán los siguientes aspectos de manera objetiva por parte del Equipo de Dirección de OIVE:

- La agencia contará con una actividad de más de cinco años de funcionamiento: 5 puntos.
- Medios materiales y humanos para dar cobertura al proyecto: 10 puntos.
- Experiencia desarrollo de campañas de imagen a nivel nacional (acompañado de ilustraciones reales).
  - relativas al sector/marcas de bebidas en general: 10 puntos.
  - relativas al sector/marcas de cervezas: 15 puntos.
  - relativas al sector/marcas de vino: 20 puntos.
- Casos exitosos de ejemplos creativos a nivel nacional: 40 puntos.

OIVE fijará nota de corte para seleccionar agencias. Ésta será 80 puntos. A todas las que pasen dicha nota de corte se les invitará a presentar un proyecto de promoción en la fase adjudicación (hasta un máximo de 8 agencias). Si

hubiere más de 8 agencias que superen la nota de corte, se realizará la selección en base al ranking de la mayor puntuación.

### **5.- ÓRGANO DE SELECCIÓN DE AGENCIAS**

Dependiendo de la fase del concurso, los órganos de selección de agencias estarán constituidos por:

- Equipo Dirección OIVE: preselección 8 agencias.
- Comité de Marketing OIVE: selección 4 agencias finalistas.
- Junta Directiva de OIVE: El Comité de Marketing seleccionará la agencia que considere mejor según los intereses y objetivos de OIVE proponiendo su recomendación a la Junta Directiva, quien tendrá la última palabra en la adjudicación final de la agencia.

### **6.- CONDICIONES DE LA LICITACIÓN**

Las agencias seleccionadas elaborarán y presentarán sus propuestas creativas de imagen, promoción, etc. a OIVE. No obstante, este trabajo de concurso no será remunerado, por lo que no habrá compensación económica para las agencias solicitantes cuyos proyectos no sean seleccionados.

### **7.- PRESUPUESTO Y CALENDARIO**

La inversión prevista es de aproximadamente 4 millones de euros anuales (incluyendo campaña de medios, gestionado por otra agencia). Comienzo de la actividad el 1 de Septiembre de 2019 hasta finales de 2021.

### **9.- RESUMEN PROCESO SELECCION**



**FECHA LIMITE DE ENVIO CREDENCIALES: 12 de ABRIL DE 2019.**

Para más información y envío de credenciales, pueden dirigirse a:

**Organización Interprofesional del Vino de España**

**C/ José Abascal 44, 1ª Planta.**

**28003 Madrid. España/Spain**

**Teléfono: 91 290 32 34**

**info@oive.org // www.interprofesionaldelvino.es**